Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Comité de Evaluación para los llamados a contratación por Licitación Pública Nacional y Licitación por Concurso de Ofertas

DICTAMEN Com.Ev.: CO SBE N° 01-2018

Para:	***Lic. Edgar Cardozo, Coordinador UOC***
De:	***Comité de Evaluaciones de Licitaciones***
Asunto:	***Dictamen de Evaluación en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N°01/2018 – Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.-***
Fecha:	***07 de Mayo de 2018.-***

I. CONSULTA

La Unidad Operativa de Contrataciones el 23 de Abril del año en curso en el marco del llamado a Concurso de Ofertas SBE N°01/2018 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, ID N°338.176, remite los antecedentes a fin de solicitar el Dictamen del Comité de Evaluación".

II ANALISIS

Forman parte del Dictamen de Evaluación de Ofertas – Art. 64 del Decreto N° 21.909/2.003, las documentaciones, recaudos legales y ofertas de la licitación de referencia; según el siguiente detalle:

1. *Acta de Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N°01/2018 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del 18 de Abril de 2018.-*
2. *Adendas.*
3. *Cuadro Comparativo de Precios de las Ofertas.*
4. *Carpeta conteniendo documentos, recaudos legales y ofertas de las empresas que presentaron sus Sobres Ofertas.*
5. *Planilla de Verificación de Documentos.*
6. *Dictamen Jurídico.*

ASPECTO LEGAL – Documentación Sustancial

REQUISITOS BÁSICOS	MASTER SOFT S.R.L	A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en Art .40 y de integridad de acuerdo al artículo Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	SIPE	SIPE
DECLARACIÓN JURADA POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.	SIPE	SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	SIPE	UNIPERSONAL
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y del directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE	UNIPERSONAL
Fotocopia de Cédula	SIPE	SIPE

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

Abog. Teimin Recalde

FERNANDO CABRERA

PROF. ABG. ADOLFO OZUNA

Dr. Amelio Calonga Arce

Formulario de la Oferta conforme al modelo indicado en la Sección IV	Presenta	Presenta
Formulario de Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	25.000.000	15.000.000
PRECIO TOTAL UNITARIO	28.600.000	28.400.000

Los Recaudos Legales presentados por el oferente se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones en los términos establecidos en la Ley 2051/2003, atento a lo que consta en el Acta de Apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N°01/2018 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA", aclarando que la falta de documentaciones que relaciona los aciertos de la certificación del SIPE/DNCP, es de exclusiva responsabilidad del oferente, incluyendo daños a terceros.

El Acta de Apertura de Sobres, de fecha 18 de Abril del año dos mil dieciocho, registra las recepciones de sobres ofertas. Consta la siguiente observación: "La Empresa AYJ SERVISCOM representada en este acto por Juan Edgar Fleitas Valdez con C.I.N°1.151.277, hace constar en acta que la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., en su presentación de oferta específicamente en su constancia del SIPE no se indica el cumplimiento tributario, tampoco no es presentado de forma física la constancia correspondiente.".-

Se puede observar que se cometió un error aritmético en la presentación de la Planilla de Ofertas de la Empresa AYJ SERVISCOM, específicamente en la multiplicación de la cantidad por el precio unitario en los ítems 1.61 y 1.63. Por Nota del Comité de Evaluación de fecha 04 de Mayo del 2.018, se comunica a la firma A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas que su firma cometió un error aritmético en la presentación de la Planilla de Ofertas, específicamente en la multiplicación de la cantidad por el precio unitario en los ítems 1.61 y 1.63, siendo el monto total correcto Gs.28.408.000 (Guaraníes Veintiocho Millones Cuatrocientos Ocho Mil).
El Decreto 1107/2014 por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica y se derogan los decretos Nos.12.453/2008 y 5517/2010, refiere taxativamente lo siguiente en su Art. 43. "Disconformidades, errores u omisiones. Excepción a la regla. Si en la oferta física existe una discrepancia entre el precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio por el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio total y el precio unitario será corregido.
Del mismo modo los precios subtotales podrán ser corregidos siempre que se mantenga inalterable el precio total obtenido en la SBE.
En ambos casos, los precios unitarios modificados podrán ser corregidos siempre que se mantenga inalterable el precio total obtenido en la SBE...
...La corrección de los precios será realizada por el Oferente, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles desde el requerimiento de la Convocante, conforme a las reglas antes mencionadas.
Así mismo, y a fin de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales se solicita que la firma se expida en las condiciones mencionadas precedentemente. Atentamente. Comité de Evaluación.

En fecha 07 de Mayo del 2018, la firma A y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas, remite la Nota que refiere: Me dirijo a Uds. en relación a la Nota N°17/2018, a fin de dar debida respuesta a lo solicitado en dicha nota, y de acuerdo al Decreto 1107/2014, cuyo texto se transcribe en su nota de pedido.
En tal sentido, acepto las Correcciones Aritméticas en los montos Unitarios de los ítems 1.61 y 1.63 de mi planilla de Precios. Adjunto la Planilla de precios unitarios corregidos, manteniendo inalterable el precio total obtenido en la SBE.
Sin otro particular. Atte. Juan Edgar Fleitas – Propietario.

De tal forma, el precio total se mantiene inalterable en el Cuadro Comparativo de Precios.

ASPECTO ECONÓMICO

En el citado acto de apertura de sobres han presentado ofertas las siguientes empresas:

EMPRESA	OFERTA
MASTER SOFT PY S.R.L.	28.600.000
A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas	28.400.000

(Fuente: Cuadro Comparativo de Ofertas)

Abog. Fermin Recalde

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

FERNANDO CABRERA

PROF. ABG. ADOLFO OZUNA

Prof. Dr. Amelio Calonge Arce

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N°01/2018 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".-

Obra como parte de las documentaciones el PAC N°338.176 publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – Concurso de Ofertas – Categoría del Bien/ Servicio: Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones.-

ASPECTO JURÍDICO

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar Cardozo, por Memorándum N°076 de fecha 19 de abril, solicita al Asesor Jurídico dictamen jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia en razón de ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos.

Por Memorando AJ N°14/18 del 23 de abril del 2018, el Prof. Abog. Enrique Espínola, refiere:"
...Que habiendo efectuado un análisis de las documentaciones acompañadas, se constata:
ANTECEDENTES:
-El presente llamado tiene por antecedente la Resolución N°246/2018 de fecha 15 de marzo de 2018, por la cual el Excmo. Señor Decano de la institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID N°338.176.-
-Que obra la Nota UOC N° 088/2018, llamado N°04/2018 de fecha 26 de Marzo de 2018, dirigido al Abog. Santiago Jure, Director de la Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se da cumplimiento al Art. 19° del Decreto N°21909/03, suscripto por el Coordinador de la UOC.----------
PROCEDIMIENTO:
-Que, obra la Adenda N°1, de fecha 27/03/2018, "Concurso de Ofertas SBE N°01/2018, para "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.".----------
-Que, obra el Acta de Sesión Pública Virtual de la Subasta a la Baja Electrónica ID N°338176, de fecha 16.04.2018.
-Que, en fecha 18 de abril del 2018, se procedió a la recepción de sobres ofertas para el citado llamado presentándose los siguientes oferentes: MASTER SOFT PY S.R.L., Y A Y J SERVISCOM.----------
OBSERVACIONES:
En el acta de apertura se hizo constar la siguiente observación:----------
Juan Edgar Fleitas Valdez, con C.I.N°1.151.277, que representa a la firma AyJ SERVISCOM hace constar en acta que la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. en su presentación de oferta, específicamente en la constancia del SIPE no se indica el cumplimiento tributario, tampoco no es presentado de forma física la constancia correspondiente.----------
Estando agregado obra el cuadro comparativo de ofertas, con las correcciones aritméticas, suscrito por el Lic. Edgar Cardozo, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución, esta Asesoría Jurídica recomienda proseguir con los trámites del presente llamado.----------
Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo.: Abog. Enrique Espínola".

ANALISIS DE LAS OFERTAS
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
MENOR OFERTA – A y J Serviscom de Juan Edgar Fleitas.-

La Firma A y J Serviscom de Juan Edgar Fleitas, presenta una oferta por el precio total unitario de Gs.28.400.000.- (Guaraníes Veintiocho Millones Cuatrocientos Mil) IVA Incluido.-

Tal como expone el pliego de bases y condiciones se procede al análisis del cumplimiento de requisitos técnicos exigidos por la convocante de conformidad a la Ley de Contrataciones. Presentan la garantía de mantenimiento de oferta por valor de G.15.000.000. la cual cubre el 5% del monto total de su oferta de conformidad al Art. 39 inc a) de la Ley N°2051/03. La misma fue expedida por ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS; el formulario de carta oferta está debidamente firmado y completado, y la oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.-

- No se observa falta de documentaciones de carácter sustancial.

- La firma presenta el Certificado de Servicio de Origen Nacional del producto a fin de acogerse al margen de preferencia.

Abog. Fernando Cabrera — Prof. Dr. Adolfo P. González Petit — PROF. ABG. ADOLFO OZUNA

FERNANDO CABRERA — Prof. Dr. Amelio Salomón Arce

- Se puede observar entre las documentaciones remitidas con su formulario de carta/oferta que la firma goza de experiencia en el ramo teniendo en cuenta que presenta documentos que justifican haber realizado servicios similares para entidades públicas y privadas.

- La oferta de la firma A y J Serviscom de Juan Edgar Fleitas.no supera el margen de 20% por encima y 30% por debajo del precio referencial establecido por Resolución DNCP N°1173/2016.-

Considerando las recomendaciones de Asesoría Jurídica; y las disposiciones de la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentario Decreto N° 21909/03 – Articulos 58, 60 y 61, el Comité analiza y verifica que la empresa A y J Serviscom de Juan Edgar Fleitas. "CUMPLE" con los requisitos en cuanto a presentar la oferta más económica y conveniente en precio, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante, por el precio total unitario de Gs.28.400.000.- (Guaranies Veintiocho Millones Cuatrocientos Mil) IVA Incluido.-

OTROS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN, COMO SER CAPACIDAD LEGAL Y TÉCNICA DE LAS OFERTAS A SER ADJUDICADAS

DOCUMENTOS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS	***A Y J de Juan Edgar Fleitas***
*Formulario de Oferta**	*CUMPLE*
*Garantía de Mantenimiento de Oferta**	*CUMPLE*
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**	*CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*CUMPLE*
*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta**	*CUMPLE*
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	*CUMPLE*
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	*CUMPLE*
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*CUMPLE*
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	*NO APLICA*
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*NO APLICA*
OTROS DOCUMENTOS	
Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad del Patrimonio de los años 2014-2015-2016.-	*CUMPLE*
3 (tres) contratos ejecutados satisfactoriamente y/o facturas de provisión de servicios similares a la presente carta de invitación con entidades públicas o privadas dentro de los años 2014-2015-2016, con sus conformidades finales.-	*CUMPLE*
Certificado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de modo a ser aplicable el margen de preferencia expresado en el Anexo B, la no presentación de esta no será causal de descalificación.	*CUMPLE*
Constancias y/o Certificados que respalden la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos informáticos	*CUMPLE*

RATIOS DE CAPACIDAD FINANCIERA:-

A Y J SERVISCOM	*AÑO 2014*	*AÑO 2015*	*AÑO 2016*	*PROMEDIO*
RATIOS PRINCIPALES				
Ratio de Liquidez	*1,61*	*2,01*	*1,12*	*1,58*
Ratio de Endeudamiento	*0,57*	*0,44*	*0,67*	*0,56*
Rentabilidad:	*10,42*	*32,80*	*15,18*	*19,47*

Los resúmenes de Capacidad Financiera y Económica presentados por la oferta más económicas y convenientes se encuadran dentro a los rangos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en el marco del llamado a C.O S.B.E N°01/2018, Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.-.

CONSTANCIA DE NO SER FUNCIONARIO PÚBLICO

Se puede observar en los registros de la página de la Secretaría de la Función Pública "documentos.gov.py" que el Sr. Juan Edgar Fleitas Valdez, propietario de la Firma AYJ SERVISCOM no se encuentra como funcionario permanente o contratado en institución del Estado alguna.

FERNANDO CABRERA | Prof. Dr. Amalio Calonge Arce | Prof. Dr. Adolfo P. González Petit | **PROF. ABG. ADOLFO OZUNA**

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N°01/2018 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA".-

RESUMEN DEL ANALISIS DE LAS OFERTAS

A) Apertura de Sobres Ofertas: El Acta del 18/04/2018, no observa la falta de documentaciones en el acto licitatorio.

B) Verificación de las Carpetas Ofertas: Según el acta de apertura, los recaudos legales exigidos cumplen con los requisitos de la convocante según la planilla de ofertas.

C) Cuadro Comparativo de Ofertas: Se transcriben los montos de las planillas.

D) Oferta más Económica: Determinada por el cumplimiento de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, porque se ajustan técnicamente a los requisitos de todos los ítems descritos en el cuadro de especificaciones técnicas; además la oferta presentada por A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas es la propuesta más económica y conveniente en precio, y se ajusta a los rangos y límites del PAC ID Nº 338.176, de la siguiente manera:

A & J SERVISCOM DE Juan Edgar Fleitas	MONTO TOTAL IVA INC.	EMPRESA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	28.400.000	A Y J SERVISCOM
TOTAL	28.400.000	

E) Garantía de Mantenimiento de Oferta:

- A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas, presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta expedida por ASEGURADORA DEL ESTE S.A de Seguros - Póliza Nº 45.1508.0009044/0000 por G.15.000.000 (Guaraníes Quince millones) del 16/04/2018 hasta el 21/07/2018 por el plazo de 97 días.

F) Disponibilidad Presupuestaria:

Obra como parte de las documentaciones el PAC Nº338.176 publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – Concurso de Ofertas – Ad Referéndum – Descripción: Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones. Concurso de Ofertas SBE Nº01/2018. Total. Gs 300.000.000.-

G) Capacidad Financiera:

Los resúmenes de Capacidad Financiera de la firma A y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas demuestran que las mismas cuentan con los promedios requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En cuanto a la observación del Acta de Apertura contra la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., de que en su presentación de oferta, específicamente en su constancia del SIPE no se indica el cumplimiento tributario, tampoco no es presentado de forma física la constancia correspondiente" el Comité de Evaluación refiere que los documentos referidos al no ser sustanciales pueden ser solicitados por el Comité de Evaluación, pero se omitió solicitarlos teniendo en cuenta que la oferta más económica y conveniente cumple con los requisitos técnicos para ser adjudicada en el marco del presente llamado.-

En los términos del llamado, corresponde llevar a cabo el proceso de adjudicación de conformidad a las disposiciones legales de la Ley Nº 2.051/2.003 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que establecen las formas para el análisis de las propuestas presentadas en un Acto de Apertura del proceso licitatorio, y en este caso, considerar la propuestas más económica y conveniente presentada por la firma A y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas, que se ajustan técnicamente a los requerimientos de la convocante.

III. CONCLUSIONES

Por tanto, considerando todas las documentaciones presentadas, el dictamen técnico, los rangos autorizados con relación al PAC 338.176 Ad Referéndum, éste Comité de Evaluación para Licitaciones y Concurso de Ofertas, ***DICTAMINA:***

- ADJUDICAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS *a la firma* ***A & J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas*** *que presentó la oferta más económica y conveniente por un precio total unitario de Gs.28.400.000; por un monto mínimo de Gs.150.000.000- (Guaraníes*

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

FERNANDO CABRERA Ot. Dr. Amalia Quiñonez Arce Abog. Fernán Recalde **PROF. ABG. ADOLFO OZUNA**

Ciento Cincuenta Millones) y hasta un monto máximo de Gs.300.000.000.- (Guaranies Trescientos Millones) de conformidad al cuadro de precios del oferente que forma parte del presente dictamen.

4.- A continuación se presenta la propuesta de adjudicación:

Cuadro de Precios de la firma A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas.-

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
Llamado COF SBE N° 01/18 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informaticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA									
1	81111812-9997	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho	Mes	EVENTO	1			-	-
1.1		Computadoras Personales Sede Central	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.2		Computadoras Personales Edificio Historico	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.3		Computadoras Personales Filial Caacupe	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.4		Notebook en Caacupe	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.5		Computadoras Personales Filial Quiindy	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.6		Notebook en Quiindy	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.7		Computadoras Personales Filial Pedro Juan Caballero	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.8		Notebook en Pedro Juan Caballero	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.9		Computadoras Personales Filial Coronel Oviedo	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.10		Notebook en Coronel Oviedo	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.11		Computadoras Personales Filial San Juan Bautista Misiones	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.12		Notebook en San Juan Bautista	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.13		Computadoras Personales Filial San Pedro del Ycuamandyyu	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.14		Notebook en San Pedro de Ycuamandyju	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.15		Computadoras Personales Filial Benjamin Aceval	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.16		Impresoras Benjamin Aceval	Unidad	EVENTO	1	-	-	157.000	157.000
1.17		Notebook en Benjamin Aceval	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.18		Impresoras Sede Central	Unidad	EVENTO	1	-	-	157.000	157.000
1.19		Impresoras Edificio Historico	Unidad	EVENTO	1	-	-	157.000	157.000
1.20		Impresoras Filial Caacupe	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.21		Impresoras Filial Quiindy	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.22		Impresoras Filial Pedro Juan Caballero	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.23		Impresoras Filial Coronel Oviedo	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.24		Impresoras Filial San Juan Bautista Misiones	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.25		Impresoras Filial San Pedro del Ycuamandyyu	Unidad	EVENTO	1	-	-	249.000	249.000
1.26		UPS Sede Central	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.27		UPS Edificio Historico	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.28		UPS Filial Caacupe	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.29		UPS Filial Quiindy	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.30		UPS Filial Pedro Juan Caballero	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.31		UPS Filial Coronel Oviedo	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.32		UPS Filial San Juan Bautista Misiones	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.33		Notebook Sede Central	Unidad	EVENTO	1	-	-	391.000	391.000
1.34		Notebook Edificio Historico	Unidad	EVENTO	1	-	-	391.000	391.000
1.35		Computadoras Filial Caaguazu	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.36		Notebook Filial Caaguazu	Unidad	EVENTO	1	-	-	391.000	391.000
1.37		Impresora Filial Caaguazu	Unidad	EVENTO	1	-	-	157.000	157.000
1.38		UPS Filial Caaguazu	Unidad	EVENTO	1	-	-	157.000	157.000
1.39		Computadoras Santani	Unidad	EVENTO	1	-	-	178.000	178.000
1.40		Notebook Santani	Unidad	EVENTO	1	-	-	391.000	391.000
1.41		Impresora Santani	Unidad	EVENTO	1	-	-	249.000	249.000
1.42		UPS Santani	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.43		Cableado de Red UTP cat. 6 y cableado por fibra ?ptica, Sede Central	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.068.000	1.068.000
1.44		Equipos de Radio Enlace	Unidad	EVENTO	1	-	-	2.848.000	2.848.000
1.45		Reloj Marcador Digital	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.46		Switches	Unidad	EVENTO	1	-	-	712.000	712.000
1.47		Servidor de Red	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.424.000	1.424.000
1.48		Scanner marca Ricoh	Unidad	EVENTO	1	-	-	712.000	712.000
1.49		Pizarras interactivas	Unidad	EVENTO	1	-	-	570.000	570.000
1.50		Equipos Ap para conexion Wireless Sede Central	Unidad	EVENTO	1	-	-	712.000	712.000
1.51		Equipos Ap para conexion Wireless Edificio Hist?rico	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.52		Equipo Controlader de Wifi Sede Central	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.53		Equipo Controlador de Wifi Edificio Historico	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.54		Switch de 24 puertos de Wifi Sede Central	Unidad	EVENTO	1	-	-	570.000	570.000
1.55		Switch de 6 puertos de Wifi Edificio Historico	Unidad	EVENTO	1	-	-	570.000	570.000
1.56		Equipo Router de Wifi Sede Central	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000
1.57		Equipo Router de Wifi Edificio Historico	Unidad	EVENTO	1	-	-	356.000	356.000

FERNANDO CABRERA

Prof. Dr. Amelia Chaparro Arce

Abog. Fernando Recalde

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

PROF. ABG. ADOLFO OZUNA

1.58		Rack con accesorios del cableado estructurado (switch, path panel, pathcord, ups)	Unidad	EVENTO	1	-	-	890.000	890.000
1.59		Reloj marcador biomotrico (Hand Punch 3000)	Unidad	EVENTO	1	-	-	712.000	712.000
1.60		Camaras de Circuito Cerrado con todos sus componentes (cableados, conectores, etc., utilizados para su correcto funcionamiento).	Unidad	EVENTO	1	-	-	854.000	854.000
1.61		Camara PTZ de 360 grados con todos sus componentes (cableados, conectores, etc., utilizados para su correcto funcionamiento).	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.420.000	1.420.000
1.62		Servidores de Grabacion	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.068.000	1.068.000
1.63		Discos duros externos de 8 TB	Unidad	EVENTO	1	-	-	1.420.000	1.420.000
1.64		Discos duros externos de 2 TB	Unidad	EVENTO	1	-	-	712.000	712.000
1.65		DVR de CCTV	Unidad	EVENTO	1	-	-	213.000	213.000
Total Adjudicado									**28.400.000**

IV- RECOMENDACIONES

Este Comité recomienda una exhaustiva verificación de la adjudicación, que debe comprenderse a las descripciones de la respectiva oferta presentada en la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº01/2018 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos para la FD y CS – UNA del Ejercicio Fiscal 2018, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

El presente Dictamen de Evaluación de Ofertas con los documentos respectivos deberán ser elevados a consideración de la máxima autoridad administrativa, en cumplimiento del ***Art. 28, tercer párrafo de la Ley 2.051/2003, que establece cuanto sigue: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"*** *y luego remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de dar cumplimiento a los trámites correspondientes, aclarando que todas las documentaciones respaldatorias están a disposición de la DNCP para su resolución final.*

Sujeto a la aprobación de la Dirección Nacional de Contrataciones, es el Dictamen del Comité de Evaluación para los llamados a contratación por Licitación Pública Nacional y Licitación por Concurso de Ofertas, salvo mejor parecer.

Prof. Dr. Adolfo P. González Petit

FERNANDO CABRERA

Prof. Dr. Amado Ca...ge Arc.

PROF. ABG. ADOLFO OZUNA